

Comunicado de Prensa

30 de noviembre de 2017.

Anuncio de la Comisión de Cambios

El Fondo Monetario Internacional renovó anticipadamente la Línea de Crédito Flexible para México por dos años más

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Banco de México informan que el Directorio Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional (FMI) renovó anticipadamente la Línea de Crédito Flexible (LCF) para México por dos años más, lo que, como en ocasiones anteriores, constituye un reconocimiento a la solidez de la economía mexicana.

Destaca de la decisión del Directorio Ejecutivo:

- El respaldo por mantener un acceso al instrumento por un total equivalente a aproximadamente 88 mil millones de dólares¹ (esto es, 62.3889 miles de millones de Derechos Especiales de Giro).
- La cobertura es nuevamente por dos años y el acceso a los recursos, en caso de requerirse, continúa siendo inmediato y sin condicionalidad alguna.
- Como en el pasado, el FMI continuará realizando una revisión de este instrumento al cabo de un año para corroborar la fortaleza del marco macroeconómico.

Actualmente, algunos de los riesgos mundiales presentes al momento de la solicitud de renovación de la LCF en mayo de 2016 se han desvanecido. Sin embargo, permanece vigente el riesgo de volatilidad en los mercados financieros internacionales y de una reacción adversa de los mercados al proceso de normalización de la política monetaria en los Estados Unidos. Asimismo, cambios en la estructura y regulación de los mercados financieros internacionales en los últimos años han incrementado la probabilidad de episodios recurrentes de liquidez reducida y de alta volatilidad en los precios de los activos. Adicionalmente, destaca la incertidumbre con respecto al ritmo y al resultado del proceso de modernización del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. En vista

¹ Este monto se basa en el tipo de cambio del 29 de noviembre de 2017.

de lo anterior, la Comisión de Cambios consideró oportuna la solicitud de renovación anticipada de la LCF por dos años más, para contribuir a enfrentar estos riesgos provenientes del exterior.

México se encuentra bien preparado ante este entorno:

- Al contar con un marco macroeconómico fuerte. El FMI otorga la LCF únicamente a países que cuentan con fundamentos económicos sólidos y con un eficaz historial de implementación de políticas. En particular, el FMI verifica la solidez y sostenibilidad de las finanzas públicas del país, un nivel de inflación bajo y estable con expectativas bien ancladas, y un sistema financiero bien capitalizado, con una liquidez adecuada y una supervisión efectiva.
- Adicionalmente, las autoridades mexicanas han actuado para asegurar el cumplimiento de las metas fiscales y del objetivo de inflación, así como mantener la estabilidad en los mercados financieros, contribuyendo con ello a reforzar los fundamentos económicos del país y a anclar el valor de la moneda nacional.

En un contexto en el que los riesgos externos que afectan al país permanecen elevados, la LCF desempeñará un papel crítico al apoyar la estrategia macroeconómica de las autoridades, mantener la confianza de los inversionistas y apoyar la solidez de la economía mexicana ante la ocurrencia de eventos extremos adversos. En particular, con el otorgamiento del instrumento anunciado hoy, el total de recursos disponibles, aunado a las reservas internacionales oficiales, asciende a aproximadamente 261 mil millones de dólares.²

Desde luego, existe el compromiso por parte de las autoridades del país de seguir mejorando la resiliencia de la economía a choques externos a través de la continua y firme implementación de las reformas estructurales y de los planes de consolidación fiscal, del mantenimiento de expectativas de inflación bien ancladas y de la sólida supervisión del sistema financiero nacional. México, desde 2009, ha asignado y continuará dando un carácter precautorio a esta línea de crédito. La LCF ha sido un instrumento útil y complementario de las políticas económicas implementadas por las autoridades para hacer frente al presente entorno económico externo adverso. México se ha diferenciado de otras economías emergentes al fortalecer sus fundamentos y la LCF ha servido como un reconocimiento visible a este esfuerzo de muchos años. En este sentido, la renovación de la LCF refrenda la confianza del FMI hacia la situación macroeconómica de México y continúa siendo parte integral de la estrategia del manejo responsable de la política económica del país.

² Valor calculado al 24 de noviembre de 2017.

Congruente con lo anterior y en vista de la protección de la cual goza la economía gracias a la solidez que han alcanzado los fundamentos macroeconómicos del país, es previsible que México inicie un proceso gradual de salida de la LCF, que podría hacerse solicitando una reducción en el nivel total de acceso al cabo de un año –en el contexto de la revisión anual que el FMI realiza del instrumento– si así lo justifican las condiciones externas y el panorama de riesgos prevalecientes para entonces. En cualquier escenario, se continuarán fortaleciendo las defensas de la economía.

Este texto se provee para la conveniencia del lector. Sin embargo, es posible que existan algunas discrepancias debido a que se trata de una traducción al español del documento original. La versión en inglés es la única oficial.



FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

DEPARTAMENTO
DE RELACIONES
EXTERNAS

Comunicado de Prensa No. 17/459
PARA SU PUBLICACIÓN INMEDIATA
30 de noviembre de 2017.

Fondo Monetario Internacional
700 19th Street, NW
Washington, D. C., 20431, EE.UU.

El Directorio Ejecutivo del FMI aprueba un nuevo acuerdo de dos años con México por US\$88 mil millones en el marco de la Línea de Crédito Flexible

El Directorio Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional (FMI) aprobó ayer un nuevo acuerdo por dos años de la Línea de Crédito Flexible (LCF) para México por un monto equivalente a DEG 62.3889 miles de millones (alrededor de US\$88 mil millones) y canceló el acuerdo anterior por el mismo monto en DEG. Las autoridades mexicanas refrendaron su intención de continuar asignando al acuerdo un carácter precautorio.

La LCF se creó el 24 de marzo de 2009 como parte de una reforma extensiva del marco de crédito del FMI (ver Comunicado de Prensa No. 09/85). La LCF está diseñada para la prevención de crisis ya que ofrece la flexibilidad para utilizar la línea de crédito en cualquier momento. Los desembolsos no son escalonados ni están condicionados al cumplimiento de metas de política económica, como es el caso de los programas tradicionales respaldados por el FMI. Este acceso flexible es posible gracias al historial de alta solidez de los países que son elegibles para utilizar la LCF, lo que fortalece la confianza en que sus políticas económicas seguirán siendo sólidas.

Al término de las deliberaciones del Directorio Ejecutivo sobre la nueva LCF de México, la Directora Gerente del Fondo Monetario Internacional, la señora Christine Lagarde, declaró lo siguiente:

“Las políticas macroeconómicas y los marcos de políticas de México siguen siendo muy sólidos. La política monetaria se guía por un régimen de objetivos de inflación en un contexto de tipo de cambio flexible. La política fiscal se rige por la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y las autoridades están comprometidas con una trayectoria de consolidación que llevará a una reducción de la relación de la deuda pública a PIB en el mediano plazo. El marco de regulación y supervisión financiera es sólido. Las autoridades han implementado una ambiciosa agenda de reformas

estructurales que está empezando a mostrar resultados y debería ayudar a impulsar el crecimiento en el mediano plazo.”

“La economía mexicana ha transitado con éxito por un entorno externo complejo. La actividad económica ha mostrado resiliencia, aunque se prevé que el crecimiento a corto plazo disminuya en medio de la incertidumbre prolongada respecto a las relaciones comerciales futuras de México, así como políticas macroeconómicas más restrictivas. La inflación ha comenzado a desacelerarse después de un repunte debido a choques temporales y el sistema financiero está sano. Sin embargo, dados los lazos cercanos de México con la economía mundial, particularmente con los Estados Unidos, su economía sigue expuesta a riesgos externos a través de canales tanto comerciales como financieros.”

“El entorno mundial de riesgos ha mejorado, no obstante el riesgo de un cambio abrupto en las relaciones comerciales de México o el surgimiento de volatilidad en los mercados financieros y un fuerte retroceso de flujos de capital de mercados emergentes, continúa siendo elevado. El nuevo acuerdo conforme a la Línea de Crédito Flexible (LCF), con el mismo monto de acceso, continuará desempeñando un papel importante en apoyar la estrategia macroeconómica de las autoridades al proveer un seguro contra riesgos externos y apuntalar la confianza de los mercados.”

“Las autoridades permanecen comprometidas con mejorar la resiliencia de México a choques externos mediante la firme implementación de los planes de consolidación fiscal en curso, el anclaje continuo de las expectativas de inflación, la reconstitución gradual de reservas, la rigurosa supervisión del sistema financiero nacional y la firme implementación de reformas estructurales. Las autoridades no tienen la intención de hacer un uso permanente de la LCF y continuarán asignando al instrumento un carácter precautorio. Tienen la intención de reducir gradualmente el uso por parte de México del instrumento, sujeto a una reducción de los riesgos externos que afectan a México.”